



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE ALCÚDIA

3084***Liquidació expedients de CONVI 2, 4, 5, 12***

Conforme con lo que dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 30 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, habiéndose intentado dos veces la notificación, al interesado o a su representante, y que no fue posible realizarla por causas no imputables a la Administración, se cita en virtud de este anuncio a las personas responsables relacionadas en el anexo, para que en el plazo de quince días naturales, a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, comparezcan ellos mismos o sus representantes debidamente acreditados, en el departamento de Sancions de este Ayuntamiento, calle Major, 9, de lunes a viernes de 9 a 13 horas, para ser notificados de las liquidaciones del procedimiento sancionador por infracciones que se detallan en el anexo.

Asimismo se advierte a los interesados que, en caso de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

ANEXO:

- Expte.: CONVI2012/2 Titular: AMINATA MBOUP NIE: X7992728K Liquidación: 1276000084 Importe: 300 euros.
- Expte.: CONVI2012/4 Titular: AMADOU DIAKHATE NIE: X6878704W Liquidación: 1276000083 Importe: 150 euros.
- Expte.: CONVI2012/5 Titular: MARIA REYES BAUTISA CARRASCO DNI: 06996428N Liquidación: 1276000085 Importe: 300 euros.
- Expte.: CONVI2012/12 Titular: FRANCISCA ZAFRA REBASSA DNI78219850R Liquidación: 1276000090 Importe: 150 euros.

Alcudia a 12 de febrero de 2013

El Concejal de Hacienda

Juan Luís González Gomila

